



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

**MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA
CAMBIO DE TITULAR DE ACTIVIDAD**

1	DATOS DEL SOLICITANTE DE ACTIVIDADES QUE NO REQUIERAN PROYECTO TÉCNICO DE APERTURA		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL:		NIF/ CIF/ O EQUIVALENTE	
REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS:		NIF O EQUIVALENTE:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION:			
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	PAÍS:	C. POSTAL:
TFNO. FIJO:	TFNO. MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO

2	DATOS DE LA ACTIVIDAD		
DIRECCIÓN:			
LOCALIDAD: VILLAVICIOSA DE ODON	PROVINCIA: MADRID	C. POSTAL: 28670	
REFERENCIA CATASTRAL DE LA FINCA EN LA QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD			
TFNO. FIJO:	TFNO. MÓVIL:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD:			
NÚMERO DEL EXPEDIENTE DE LA LICENCIA O DECLARACIÓN RESPONSABLE EN VIGOR:			





MODELO DE COMUNICACIÓN PREVIA CAMBIO DE TITULAR DE ACTIVIDAD

3 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Documento público o privado que acredite la transmisión "inter vivos" o "mortis causa" de la propiedad o posesión del inmueble, local o solar o en su defecto, documento que acredite el consentimiento del anterior titular de la licencia, comunicación previa o declaración responsable.
- Ficha Técnica del Local, cumplimentando los datos solicitados y firmada, en el caso de tratarse de una actividad comprendida en los Anexos de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas (según modelo).

	<p>La presentación de la COMUNICACIÓN PREVIA, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de la actividad, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas, de comprobación, inspección, sanción, y en general de control que a la administración en cualquier orden, estatal, autonómico o local, le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.</p>
	<p>El cambio de titulariza no habilita en ningún caso para la realización de obras ni modificación de la actividad, que en su caso, deberá ser solicitado a parte.</p>
	<p>Durante el ejercicio de la actividad, el interesado deberá disponer en el establecimiento de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">-Solicitud de alta en el Registro de Identificación Industrial en su caso (según modelo).-Autorizaciones, registros, o informes favorables extramunicipales o municipales que sean necesarios para el funcionamiento de la actividad-Fotocopia del Contrato de Gestor Autorizado de Residuos (en los casos en que proceda).-Fotocopia del contrato de mantenimiento de los equipos de extinción de incendios.-Copia del contrato del seguro, en la cuantía mínima exigible en cada momento, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros, derivadas de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en él.

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos reflejados en el presente documento se recogen con el consentimiento de la persona afectada y serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero propiedad del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón. El uso de los referidos datos queda restringido exclusivamente a su gestión por el Ayuntamiento, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la citada Ley.

